

# Rechazo minero salario mínimo

Empleado minero, a través de las acciones de los distintos sindicatos, se pronunció, hasta el día 10, por el rechazo al salario de 8.100 pesos bolivianos, dando la razón a que el salario vital por la vigencia de un salario vital con escala móvil que los requerimientos de la vida en constante del costo de vida de una centena de dirigentes del sector minero durante horas, se reunieron para el análisis de las medidas de gobierno escuchando, en primer lugar, las exposiciones de los días, haciéndose conocer, en los puntos de vista de sus mandos, a través de ellos.

Ministro de Finanzas, para que explique esas medidas, y otro en concreto, atendiendo a la suficiente capacidad de los trabajadores de interpretar y entender en que consiste el nuevo salario que se les ofrece hoy como primer punto al renunciar la renuncia declarada en cuarto intermedio, para dar tiempo a los delegados a una maduración de criterios y una reflexión sobre los mismos.

La renunciaci3n de las deliberaciones del ampliado se produce a partir de las 8 de hoy, estimándose que requerir3a toda la jornada hasta que se emitan conclusiones, las mismas que ser3n presentadas al ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana, que se realizar3 el lunes en esta ciudad.

delegados en su mayoría se reanuda también porque se exige al gobierno la implantaci3n del salario mínimo vital con escala móvil (viene cuestionándose desde hace un tiempo y sobre el que se actualizan, antes de asumir el compromiso de atenderlo). manifest3 también el criterio de que haga presente en el ampliado el

# Tres nuevas autoridades posesionadas en Finanzas

Tres nuevas autoridades del sector económico han sido posesionadas ayer en el despacho del Ministro de Finanzas Lic. Ernesto Aramburú, Mercurio Guillén, por Resolución Suprema, el Lic. Rolando Morales

medidas económicas del 6 del mes en curso. Por Decreto Supremo fue designado Presidente del Banco del Estado, José Mercurio Guillén, por Resolución Suprema, el Lic. Rolando Morales

# Desar del Gobierno por la muerte de Brezhnev

Presidente de la República, Dr. Juan Siles Zuazo, ha enviado un telegrama al Presidente del Soviet Supremo de la Union de Republicas Socialistas, para extenderle el pesar

del pueblo y gobierno de Bolivia por la leonida noticia del fallecimiento de Leonid Ilich Brezhnev. El cable en cuesti3n se3a textualmente lo siguiente:

"Con honda pesar el pueblo y gobierno constitucional de Bolivia así como su persona como recibimos la leonida noticia del fallecimiento de su Excelencia el Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la Union de Republicas Socialistas Soviéticas y Secretario General del Partido Comunista de la Union Soviética como Leonid Ilich Brezhnev punto Expreso mis más profundas condolencias a nombre del pueblo y gobierno de Bolivia punto Alta y distinguida consideraci3n. (Fdo.) Hernán Siles Zuazo, Presidente Constitucional de la República de Bolivia"

# Orden decomiso de pasaporte de Arce

Al cumpliendo instrucciones de la Embajada de la República de Argentina, el Embajador de Bolivia en la República Argentina, Gral. Antonio Roque, ha solicitado que la policia del país proceda al decomiso del pasaporte oficial que le fue otorgado en Luis A. Ruiz Gomez.

Se informó que se instruyó para que a cambio del pasaporte diplomático se otorgue otro ordinario, considerando que el gobierno dentro de su politica de respeto a los derechos humanos no puede dejar a ningún ciudadano nacional indocumentado.

En conferencia de prensa realizada en el Dr. Mario Velarde informó al sector que su despacho instruyó al viajero boliviano en Argentina para que se instruya el pasaporte diplomático de Arce Gomez.

Sobre una posible extradicci3n de Luis Arce, el Canciller indicó que de momento no ha sido planteado el caso que de cualquier manera, en su oportunidad se instruir3n los procedimientos de nuestra economia jurídica.

El diplomático boliviano comunicó al Canciller que el Col. Luis Arce, ha sido continuado a devolver el pasaporte por intermedio del Embajador en Buenos Aires, habiendo sido hecho saber a la Embajada

Afirmo que la posibilidad de la extradicci3n nace de una cuesti3n que es competencia del Gobierno

# Credenciales de embajador de Suecia

El Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, recibirá hoy las credenciales del nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Suecia en Bolivia, Cal Melin.

El ceremonial se celebrará en el Palacio de Gobierno, a las 10.30 horas. El diplomático sueco tiene sus credenciales en París. Se informó, por otra parte, que el Canciller de la República Mario Velarde, recibirá las copias de las Cartas Credenciales del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México, Fernando Flores.

La visita protocolar del diplomático mexicano se cumplirá hoy a las 9.30 horas.

# Importará medidas para frenar el agio y especulaci3n

Con el propósito de evitar el agio y la especulaci3n y en defensa del valor adquisitivo de los salarios, a partir de hoy el Gobierno de la UDF, pondrá en vigencia un decreto que limita una serie de medidas destinadas a un estricto control de precios de los artículos de consumo y de las tarifas de transporte.

La informaci3n, que fue proporcionada por Alcides Alvarado, Oscar E. Franco y Marcos Damián, en su calidad de miembros del Comité Ejecutivo Político de la UDF, en conferencia de prensa que se realizó en dependencias del Palacio Legislativo.

En la oportunidad, el dirigente del MLR, E. M. Franco, dio lectura a la declaraci3n política de la UDF que bajo el título de "Movilizaci3n para el

# Abastecimiento y Control de Precios

1.- Corrupti3n con la primera y fundamental responsabilidad que le entenderá el pueblo boliviano. El Gobierno Democrático ha puesto en marcha el Plan de Emergencia para enfrentar la crisis económica que destruye al país y que condena a la miseria alas mayorías populares. Aunque no ha podido evitar sacrificios en la economia popular, la nueva politica, inspirada en la defensa de los intereses de la Naci3n y el pueblo, apunta a detener, controlar y luego remontar la pendiente de la crisis, y en esta medida, crear condiciones que favorezcan la recuperaci3n y el fortalecimiento nacional, base para la construcci3n de una sociedad más justa, democrática y soberana.

2.- Definida la politica económica, lo urgente ahora es asegurar la aplicaci3n, cobertura y sostenida del conjunto de sus medidas, como única forma de hacer posible el cumplimiento de los objetivos que persigue el Plan Gubernamental. Tarea ésta que no puede menos que comprometer la participaci3n activa del conjunto de sectores de la Naci3n.

3.- Asegurar el abastecimiento y controlar los precios, son condiciones prioritarias para que pase al éxito de la politica económica y la posibilidad de soluci3n a la crisis. Su cumplimiento implicará en todo el territorio nacional, sus respectivos.

solididad del Gobierno, pero a su vez, a lo largo de todo el pueblo de sus organizaciones de masas y entidades representativas en los más diversos campos.

4.- Ante la gravedad de la crisis que comporta esta hora, la UDF ha decidido convocar e impulsar una jornada nacional de movilización popular y durante los días viernes, sábado y domingo, para el control del suministro de artículos de consumo, del transporte público y de otros servicios, de acuerdo a los precios y normas fijadas por los ministerios respectivos.

Esta jornada debiera ser animada y protagonizada por todos, es decir, por los ministros y su personal, por la alcaldía y sus funcionarios, por la Guardia Nacional y sus efectivos, por Comités de Defensa de la economia popular y de organizaciones integradas, por las Juntas Vecinales, Comités de Amas de Casa, Clubs de Madres, agrupaciones juveniles y las organizaciones laborales, a quienes hacemos un llamado a integrar esta acci3n que busca precalcular especialmente los intereses de las masas laborales.

En cuanto a los transportistas, imprevistos, mal manejo, espíritu patriótico y de comprensi3n con la aflicta situaci3n por la que atravesamos y su personal, por la alcaldía y sus funcionarios, por la Guardia Nacional y sus efectivos, por Comités de Defensa de la economia popular y de organizaciones integradas, por las Juntas Vecinales, Comités de Amas de Casa, Clubs de Madres, agrupaciones juveniles y las organizaciones laborales, a quienes hacemos un llamado a integrar esta acci3n que busca precalcular especialmente los intereses de las masas laborales.

El texto de la nota dice: "En declaraciones al periodismo nacional, el Canciller Mario Velarde, afirmó que se lamentaba el fallecimiento del Presidente Leonid Brezhnev, que fue un leal luchador, consecuente con sus principios y que sirvió a su país y a la causa que representaba. Lo primero que tenemos que pensar en este momento añado es en el pueblo soviético, que debe estar agradecido por la muerte de su líder. En consecuencia, hacemos llegar nuestro sentimiento de pesar, no solamente al Gobierno de la Union Soviética, sino también al pueblo de ese gran país.

El excentroamericano Andrés Bello, para recibir el veredicto del pueblo, por ello creemos que las autoridades que hoy se han adaptado a las circunstancias que toda la administraci3n pública enfrenta normalmente, dijo.

Retero que al poseer un a las serenas autoridades se espera de ellas, alta capacidad profesional, total ética moral y plena adhesi3n al sistema democrático, además de la obligaci3n de asumir el sentir popular para enfrentar la crisis. El Ministro enfatizó en las realizaciones efectuadas durante el mes, acotando que tales medidas están siendo observadas por todos los sectores de la Naci3n, para recibir el enjuiciamiento del país, acotó.

Se refirió a las circunstancias en que fue encontrada la economia nacional, que a las "medidas que se han adoptado, con precisión, regularidad y en cuanto a estímulos inmediatos, son medidas difíciles de adoptar, con todos los costos que ellas implican.

Enfatizó que su despacho informará al país, todas las acciones que se adopten y sus resultados, para recibir el veredicto del pueblo, por ello creemos que las autoridades que hoy se han adaptado a las circunstancias que toda la administraci3n pública enfrenta normalmente, dijo.

Ala, Sub. Secretario de Política Monetaria y Bancaria, y Crédito, y finalmente, Marcelo Paz Navajas, Director General de Administraci3n Financiera.

Aramburú hizo una remisi3n de las actividades iniciadas en su despacho desde el momento de haber asumido la conducci3n del sector económico y de las condiciones en que fue encontrado el país.

Al iniciar las labores en este despacho, mencionamos las dificultades que tenemos que confrontar por las condiciones en que se encuentra el país y las limitaciones que toda la administraci3n pública enfrenta normalmente, dijo.

Retero que al poseer un a las serenas autoridades se espera de ellas, alta capacidad profesional, total ética moral y plena adhesi3n al sistema democrático, además de la obligaci3n de asumir el sentir popular para enfrentar la crisis. El Ministro enfatizó en las realizaciones efectuadas durante el mes, acotando que tales medidas están siendo observadas por todos los sectores de la Naci3n, para recibir el enjuiciamiento del país, acotó.

Se refirió a las circunstancias en que fue encontrada la economia nacional, que a las "medidas que se han adoptado, con precisión, regularidad y en cuanto a estímulos inmediatos, son medidas difíciles de adoptar, con todos los costos que ellas implican.

Enfatizó que su despacho informará al país, todas las acciones que se adopten y sus resultados, para recibir el veredicto del pueblo, por ello creemos que las autoridades que hoy se han adaptado a las circunstancias que toda la administraci3n pública enfrenta normalmente, dijo.

Enfatizó que su despacho informará al país, todas las acciones que se adopten y sus resultados, para recibir el veredicto del pueblo, por ello creemos que las autoridades que hoy se han adaptado a las circunstancias que toda la administraci3n pública enfrenta normalmente, dijo.

# Continuará vigente el mercado negro del dólar

El mercado negro del dólar continuará vigente en la avenida Camacho, en tanto sus operaciones bursátiles no alcancen la magnitud de importancia que la titularidad de Finanzas al ser consultado sobre la existencia de librecompristas que realizan operaciones con esa moneda extranjera alrededor de \$3.200 a la unidad.

valores más bajos con el propósito de coadyuvar a las medidas económicas dictadas por el gobierno de la UDF.

Precisamente sobre este particular, vivió la redacci3n de EL DIARIO un grupo de cambistas agrupados de la avenida Camacho, para exteriorizar su protesta ante la permanencia en esa arteria de elementos dedicados a la compra y venta de dólares, realizando operaciones que oscilan entre los \$3.200 y \$400 - con ciertos índices de elevaci3n variable.

# Información niega despidos de personal

El Ministerio de Informaciones mediante comunicado emitido ayer, niega que en ese despacho se haya iniciado un proceso de despidos de personal que tendrían características de una "masacre blanca".

El texto del mencionado comunicado dice: "Es absolutamente falso que esta la intenci3n de "provocar una masacre blanca" en el Departamento de Prensa" del Ministerio. Se ha respetado y se respetará la estabilidad de todos los funcionarios honestos no comprometidos con hechos de alta inmoralidad en la politica depredadora de derechos humanos, políticos y sindicales de regimenes dictatoriales pasados."

2.- La de cesi3n de una funci3naria del Departamento de Prensa obedece a la participaci3n activa y confesa de esa funcionaria en el escándalo "Cadena Radical" que mantuvo durante varios meses el minoritario grupo milionario responsable del asalto al poder en julio de 1950. Dicha cesi3n representó no sólo una mordaza humillante para las radioemisoras nacionales, sino también un hecho para decenas de honestos periodistas bolivianos, que se vieron injustamente privados de sus fuentes de subsistencia. En ambos casos, la dictadura y sus agentes publicitarios incurrieron en condenable violaci3n de las libertades de prensa e informaciones.

3.- Fuera de dicho justificativo caso, no existe otro de desahucio en el personal de funcionarios - periodistas de este Ministerio."

# Cambistas en EL DIARIO

Precisamente sobre este particular, vivió la redacci3n de EL DIARIO un grupo de cambistas agrupados de la avenida Camacho, para exteriorizar su protesta ante la permanencia en esa arteria de elementos dedicados a la compra y venta de dólares, realizando operaciones que oscilan entre los \$3.200 y \$400 - con ciertos índices de elevaci3n variable.

Victor Juárez, presidente de la agrupaci3n, manifestó que existe preocupaci3n por cuanto la permanencia de esos elementos har3a recaer sobre la totalidad la intervenci3n de las autoridades, además de que en esta forma la aparici3n del mercado negro de dólares, con sus ribetes peligrosos que incidiran luego en los precios.

Hicieron hincapié que ellos están dispuestos a colaborar con las autoridades llevando la cotizaci3n a

# Libro de condolencias en embajada soviética

La Embajada de la Union Soviética en La Paz, a tiempo de comunicar el fallecimiento del Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la U.R.S.S., Leonid Brezhnev, informó la apertura de un libro de condolencias que quedará abierto desde las 9.00 hasta la 1.00 p.m. y desde las 3.00 p.m. hasta las 6.00 p.m. en su sede de la Avenida Arequipa 8129 de la Zona C de Calacoto.

años 1925-1932 Secretario del CC del PCUS. Fue 1934 - segundo y después Primer Secretario del CC del Partido Comunista de Kazakhstan. En los años 1936-1960 Secretario del CC del PCUS. Desde mayo de 1960 y hasta julio de 1964. Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la U.R.S.S. y desde julio 1963 - hasta el octubre de 1964, al mismo tiempo Secretario del CC del PCUS. Desde el octubre de 1964 hasta abril de 1966. Primer Secretario del CC del PCUS. Presidente del Buró Político del CC del PCUS. Desde el octubre de 1966. Secretario General del CC del PCUS. Desde el junio de 1977 - Presidente del Presidium del Soviet Supremo.

# Biografía

Brezhnev Leonid Ilich, Secretario General del CC del PCUS, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la U.R.S.S. A partir de abril de 1966, miembro del Buró Político del CC del PCUS, Presidente del Consejo de Defensa de la U.R.S.S. Miembro de la Union Soviética. Militante del PCUS desde 1931.

Nació el 19 de diciembre de 1906, jefe de Departamento político del obrero-metalúrgico, empezó a trabajar en 1921. En 1927 graduado del Colegio de mejoramiento y organización de turnos de Kurak. En 1927 - 1930 trabajaba de organizador de turnos en el distrito de Orenburg en la provincia de Bielorussia, en la ciudad de Dneprodzershinsk. En 1935, trabajo de ingeniero en una planta metalúrgica, director del colegio, vice-Presidente de alcaldía de dicha ciudad, jefe del Departamento del Comité del PC de Ucrania de la provincia de Dnepropetrovsk.

Durante la Gran Guerra Patria y hasta el año 1946. Jefe adjunto de la Direcci3n Política del frente, jefe de Departamento político del Ejército, jefe de la Direcci3n política del frente y del distrito militar. Desde el 1946. Primer Secretario de turnos de la U.R.S.S. Ucrania de la provincia Zaporijska, desde 1947. Primer Secretario del Comité del PC de Ucrania de los turnos del Dnepropetrovsk. En los años 1950-1952. Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Moldavia. En los

Ostenta el título tres veces (1966-1976, 1978) de Héroe de la Union Soviética y el del Héroe del

trabajo socialista (1961), laureado del Premio Internacional Lenin. Por el fortalecimiento de la paz entre los pueblos" (1973). Se le confirió la máxima condecoraci3n de la paz "La Estrella Dorada de la Paz" (1975). Laureado con el premio Lenin por los libros "Tierra Próspera" y "Resistencia". "Tierra Próspera" (1958) y "Lucha incansable" (por la paz) (1973).

En el momento de su fallecimiento, tenía 46 años de edad. Fue el primer secretario del CC del PCUS de la U.R.S.S. durante 16 años y 7 meses. Fue el primer secretario del CC del PCUS de la U.R.S.S. durante 16 años y 7 meses. Fue el primer secretario del CC del PCUS de la U.R.S.S. durante 16 años y 7 meses.

En el momento de su fallecimiento, tenía 46 años de edad. Fue el primer secretario del CC del PCUS de la U.R.S.S. durante 16 años y 7 meses. Fue el primer secretario del CC del PCUS de la U.R.S.S. durante 16 años y 7 meses. Fue el primer secretario del CC del PCUS de la U.R.S.S. durante 16 años y 7 meses.



El Ministro de Industria y Comercio, Lic. Jorge Crespo, al nuevo Director General Administrativo de esa Empresa de Estado, designaci3n que recae en la persona del Sr. Querejazu C.

# Dependencia política de los trabajadores de la prensa

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, ha emitido un llamado donde cuenta de que será invariable su independencia política, así como la de su representante sus afiliados.

1.- El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, protesta enérgicamente por la dependencia política de la autoridad mencionada, dejando claramente establecido que en ningún momento permitirá que se levante el nombre de nuestra entidad, sindical, mucho menos con la intenci3n de querer convulsar actitudes de esta naturaleza.

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, reitera su independencia sindical y política, así como su defensa intransigente de sus afiliados.

En cuanto a la fecha de acuerdo para el sistema de pago, el sindicato recién se formulará la demanda próximamente, ya que es factible que se trate de un país soberano que tiene derecho a negociar su politica económica, de acuerdo a sus intereses y FOMI. Esta obligaci3n a observar esos intereses y a que no tiene legalmente ninguna injerencia interna.

# Senado analizará las medidas económicas

El Senado Nacional, en sesi3n a su Cámara de Justicia, Gobierno y Relaciones Exteriores, y a la vez, en la Cámara de Senadores, el día 10 de noviembre, analizó el informe del Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, sobre el estado de la economía nacional, este cuerpo colegiado de la Cámara Alta aprobó una resoluci3n que dice:

Por otra parte los Senadores aprobaron un petici3n de informe oral presentado por el Sr. Luis A. Ruiz Gómez, Ministro de Asuntos Legales y Asesor Jurídico, quien debiera responder varias interrogantes con respecto a las acciones de materia agraria, ganado vacuno, equino, avícolas, agrícolas, fertilizantes químicos y áreas que se encuentran en un convenio firmado el 23 de diciembre de 1966 entre el Gobierno de la U.R.S.S. y el Perú No. 8. A.P. por la cantidad de \$1.500.000.

El texto de la resoluci3n es el siguiente: "El Senado de la República, en sesi3n a su Cámara de Senadores, el día 10 de noviembre, analizó el informe del Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, sobre el estado de la economía nacional, este cuerpo colegiado de la Cámara Alta aprobó una resoluci3n que dice: Por otra parte los Senadores aprobaron un petici3n de informe oral presentado por el Sr. Luis A. Ruiz Gómez, Ministro de Asuntos Legales y Asesor Jurídico, quien debiera responder varias interrogantes con respecto a las acciones de materia agraria, ganado vacuno, equino, avícolas, agrícolas, fertilizantes químicos y áreas que se encuentran en un convenio firmado el 23 de diciembre de 1966 entre el Gobierno de la U.R.S.S. y el Perú No. 8. A.P. por la cantidad de \$1.500.000."

# Se harán conocer...

(Vice de la Paz) venenos Stand Bay que generalmente duran un año por otros programas de mayor duraci3n, porque no se trata solamente de un convenio que tiene que ser un éxito a través de cooperaciones financieras, sino que tiene que ser fundamentalmente con intereses orientados a la recuperaci3n económica.

En cuanto a la fecha de acuerdo para el sistema de pago, el sindicato recién se formulará la demanda próximamente, ya que es factible que se trate de un país soberano que tiene derecho a negociar su politica económica, de acuerdo a sus intereses y FOMI. Esta obligaci3n a observar esos intereses y a que no tiene legalmente ninguna injerencia interna.

"Hubo un gobierno que se lanzó con las medidas dijo, sin colch3n, esperando que posterior intentara el FMI para que se hiciera un Vildoso estaba tratando de hacer LO nuestro. Nuestro primer acto de libertad es que no necesitamos de ese colch3n de divisas no necesitamos del FMI porque tenemos recursos internos, por lo tanto nuestra relaci3n con el FMI no tiene legalmente validez de mucha más libertad, pero no es el único interlocutor internacional que tenemos, no es el más importante", enfatizó el representante del FMI.

Informó que el próximo jueves 18 se realizará una reuni3n con la Banca Internacional a la que se le hará conocer el programa de estabilizaci3n que el gobierno en torno a la deuda externa y su renegociaci3n bajo el criterio de que no necesitamos acuerdos con el FMI. Para comenzar las negociaciones.